



HACIA UNA POBRE IGLESIA

Desde hace unos años está de moda hablar de la Iglesia de los pobres. Sin embargo, confieso que este título no me gusta por la resonancia sentimental que tiene en nuestros oídos.

Yo sé que hay algunos que entienden bien esta expresión; pero mucho me temo que la mayoría quedan ilusionados por este título, que les parece lleno de amor hacia los oprimidos de la sociedad. Sospecho vehementemente que, tras esa expresión atractiva, hay un sentimentalismo romántico hacia la pobreza que nada tiene que ver ni con el cristianismo ni con el desarrollo social.

Toda vertiente puramente emocional y sensiblera hacia el pobre lo único que hace es alienar. Porque mantiene un cierto mito en torno a esa desgraciada situación y a nosotros nos incapacita para una racional transformación de la sociedad.

El sentimentalismo de algunos reformadores sociales del siglo pasado nunca consiguió nada eficaz por la justicia social. La sensiblería o el moralismo —como recuerda en su *Teología del Trabajo* el famoso teólogo Padre Chenu, O. P.— hicieron menos por la justicia de los oprimidos que una transformación estructural económica propugnada racionalmente.

Desde el punto de vista sociológico, hemos de reconocer —con el especialista Henri Lefebvre— que Marx no se inclinó por la clase obrera por puro sentimentalismo hacia ella, sino porque era la única fuerza social de transformación que él descubrió en la sociedad capitalista liberal de su época. Igual que hace ahora H. Marcuse, quien propugna el empleo de las fuerzas sociales que actualmente tienen más poder transformador, como los negros, la juventud u otros grupos humanos.

Por eso, al hablar de la Iglesia de los pobres, parece enteramente que se olviden estos aspectos tan importantes del cambio social, que cada vez son más inteligentemente estudiados por los sociólogos.

Porque no se trata de mitificar a una clase oprimida, sino de hacerla salir de su estado de subdesarrollo o de injusticia.

Y, por eso, en la Iglesia no tenemos que caer en ingenuidades sociológicas parecidas a las que hemos caído a la hora de hablar de la injusticia social en el mundo de los hombres.

Opino, por estas razones —siguiendo la línea del anterior artículo—, que lo que hace falta es evitar que la Iglesia tenga la tentación de ser una institución de poder, con grandes cuadros de mando o de influencia, al estilo de los Estados modernos. Es preciso retrotraernos a la época anterior al Emperador Constantino, y volver a inspirarnos en lo que todavía era nuestro catolicismo en esos dos primeros siglos de su vida. Entonces el cristianismo no era una Iglesia de los pobres —como algunos equivocadamente juzgaron—, sino una «pobre Iglesia».

Los cristianos de aquel tiempo no confiaban en una fuerte institución eclesial, ni en grandes instrumentos de influencia. No tenían tribunales de la Inquisición, ni condenas establecidas por un alto organismo burocrático, ni un cuerpo de leyes canónicas conminatorias, ni tampoco Obispos o clérigos que fueran grandes señores rodeados de lujo o de prestancia, y, por supuesto, carecían de una organización económica fuerte, como la que hoy se puede apreciar en nuestros cuadros eclesiales, por mimetismo con la sociedad capitalista en la cual vive la Iglesia. Utilizaban «medios pobres», aunque no por eso menos eficaces, para dar testimonio de la buena noticia de amor y justicia entre los hombres, que era el mensaje fundamental que trata el Evangelio a los hombres.

El prestigio era un prestigio moral. La influencia no tenía jamás ningún matiz coactivo ni de dominio: era lo que pedía Pablo VI hace pocos años: «Nuestra misión... no se presentará armada de coacción externa, sino que solamente utilizará los caminos legítimos de la educación humana, de la persuasión

interior, de la conversación ordinaria, para ofrecer su don de salvación, respetando siempre la libertad personal y civil». (Ecclesiam Suam.)

Y «la autoridad perdió prestigio porque —lo fuera o no en realidad— daba la impresión de autocrática, y los fieles —iluminados por el Espíritu Santo que habita en ellos— se dieron cuenta de que la autocracia es algo completamente extraño al talante de la Iglesia. El prestigio disminuyó porque la autoridad no daba muestras de comprensión y simpatía, o estaba más preocupada por las cosas que por la persona». (J. L. Mac Kenzie, S. J. *La Autoridad en la Iglesia*. Ed. Mensajero.)

Este mismo especialista bíblico afirma, como resultado de sus estudios, que la Iglesia tiene que volver a inspirarse en el único tipo de gobierno que se desprende del estudio del Evangelio: «Mi opinión es que el Nuevo Testamento describe más bien un gobierno por hombres que por leyes. La posición que ocupan las personas que detentan la autoridad en la Iglesia es distinta de la de los funcionarios del gobierno. La ley (civil) garantiza a los ciudadanos sus derechos contra la arbitrariedad y el abuso del poder; (pero) la Iglesia asegura a sus miembros contra estos abusos, privando a su autoridad de este tipo de poder que puede llegar a ser abusivo. El gobierno de la Iglesia, en mi opinión, es gobierno por hombres, y no por leyes, porque es formal y expresamente un gobierno fraternal» (o. c.).

El teólogo católico Leo Altig von Geusau, Secretario General del IDO-C, acaba también de afirmar en Estados Unidos algo que debemos meditar los católicos: «Todas las Iglesias y denominaciones, e incluso las organizaciones ecuménicas, han multiplicado su propia estructura, siguiendo la ley de Parkinson, y han invertido sumas considerables... olvidando con frecuencia algunos hechos fundamentales, como es el intentar responder a las necesidades reales (de los hombres)». (*Nuovi Tempi*, 21 diciembre 1969.) La ineficacia evangélica de estos grandes organismos, más burocráticos que vitales, debe hacernos reflexionar.

Incluso ese ecumenismo entre las Iglesias cristianas, que intentaba con la mejor voluntad y buena fe —cediendo aquí y allá— establecer una amplísima organización general, a modo de Iglesia renovada donde todos pudieran entrar dentro de este abierto organismo, es cosa que ha pasado a la historia: «La Iglesia del presente, y sobre todo, la del futuro, será más un movimiento que una institución, y su punto focal no será ya buscado en las diferentes «curias», sino en los centros de las comunidades vivientes que surgen en cada lugar y que advienen frecuentemente en conflicto con las respectivas instituciones eclesialísticas». (L. A. von Geusau.)

Los católicos, si somos conscientes de todo este proceso humano, no podemos ser conciliares, sino posconciliares. El Concilio —como he dicho muchas veces, desde que se estaba celebrando— no es una meta, sino un punto de partida. Es un poco como eso que se llama —con denominación confusa— «doctrina social de la Iglesia», lo cual no resulta ser más que un recuerdo mínimo de exigencias a los malos cristianos, sin entrar en el fondo estructural de la cuestión social. Y el Concilio no pretende ser tampoco un tope, ni un freno de cara al futuro, sino la necesaria inquietud para los remisos y conservadores, de que un cierto mínimo en el cambio es absolutamente imprescindible en ellos; pero que la vía del futuro tiene que ser mucho más amplia y abierta que cualquier consideración puramente legalista y frenadora sacada de los textos conciliares.

Por eso, yo apenas cito al Concilio, porque creo que tenemos que sentar unas nuevas bases más espontáneas, más sencillas y menos institucionalizadas de la Iglesia del futuro, para que sea aceptada ésta por el nuevo Concilio del mañana. Pero nosotros hemos de ser sus pioneros, sin esperar más refrendo oficial.